



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL DE INGRESOS, EGRESOS
Y PROYECTOS, A LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE
MERCEDES, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO,
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.



SAN SALVADOR, 21 DE JULIO DE 2009.

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
III. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
IV. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	2

Señores
Concejo Municipal
San Miguel de Mercedes
Chalatenango
Presente

I INTRODUCCIÓN

De conformidad al Artículo 195, numeral 4to., de la Constitución de la República, Artículos 5 y 31 de la ley de esta Corte y con base a la Orden de Trabajo No. DA-DOS-11/2009, de fecha 10 de febrero del 2009, hemos realizado Examen Especial de Ingresos, Egresos y Proyectos, del período 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, a la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango.

II OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

1 OBJETIVO GENERAL

Comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y el cumplimiento de los aspectos legales de los ingresos, egresos y proyectos del Municipio de San Miguel de Mercedes, durante el período mencionado.

2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Verificar que las transacciones de ingresos y egresos, hayan sido registradas con oportunidad y clasificadas adecuadamente.
- b) Comprobar que los ingresos y egresos, hayan sido ejecutados de acuerdo a la reglamentación legal vigente durante el período de examen y que cuenten con la suficiente documentación de respaldo.
- c) Determinar que los recursos provenientes del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES), se utilizaran efectivamente en la ejecución de proyectos de desarrollo local a un costo, calidad y funcionalidad razonables.

3 ALCANCE

El Examen Especial de Ingresos, Egresos y proyectos, se aplicó al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, y fue realizado de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



III RESULTADOS DEL EXAMEN

Al aplicar los procedimientos de auditoría no existen condiciones que merezcan ser reportadas en el presente informe.

IV SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Durante la ejecución de la presente auditoría, a la Administración Municipal le fueron comunicados los resultados del Examen Especial de Ingresos, Egresos y Proyectos, del período 1 de mayo al 31 de diciembre del 2006; por lo que no se le dio seguimiento.

Este informe se refiere al Examen Especial de Ingresos, Egresos y Proyectos, realizado en la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

San Salvador, 21 de julio de 2009.



DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS

